



Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
Póliza: E00056 Del 02/03/2021

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2021 10:07 a. m.  
Página | 1

Concepto: F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$145,212.81		F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$4,117.05		F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$45,755.72		F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$781.56		F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$48,378.69		F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$244,245.83	F/Fl-006766 RET Y APORTACIONES 2A QNA FEBRERO 2021
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>244,245.83</u>	<u>244,245.83</u>	



Martes 2 de Marzo de 2021, 1:48 PM Centro de México

<b>Otras cuentas</b>		
<b>Cliente</b>	73562443	
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<b>Capturista</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 07</b> <b>Usuario 08</b>	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	<b>Cuenta/CLABE Destino</b>	
	BBVA BANCOMER - 012150004449469010	
<b>Datos de la transferencia</b>	<b>Importe MXN</b>	\$ 244,245.83
	<b>Fecha valor</b>	02/03/2021
	<b>Fecha de aplicación</b>	Mismo Día
	<b>Número de referencia</b>	6766
	<b>Concepto del pago</b>	APORTAC Y RET 2A QUIN FEB 2021
	<b>Número de Autorización</b>	180686
	<b>Autorización remota</b>	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal header and details including Factura (FI-006766), Fecha (01/03/2021), Hora (09:41:21), Lugar Emision (31160), and Tipo Comprobante (Ingreso).

Table with RECEPTOR information: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, and RFC CED920927MP5.

Main table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/Serv, Clave Unidad, Cantidad, Precio Unitario, and Importe. Lists various deductions and contributions.

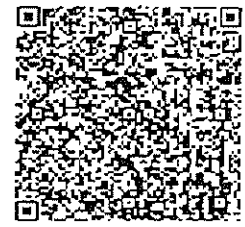
Handwritten numbers: 2112-01-0020 and 145,212.81

Table with header: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. Includes No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, and Fecha y Hora de Certificacion.

Summary table with Subtotal (244,245.83), Impuestos trasladados, IVA (0.00), and Total (244,245.83).

Sello Digital del CFDI: C8pFPSc43WDIjAg8UU/amwkeTLAg4EmcUn0UB7vArcq78C4RQDPvy2p4aLRtjBGwz3Eh88uifz2P1U21i09PjTg3KB82t8Zyqcoh/InDdAcGG33Ac52NwS2a8L+mPaHc6erQX6gsd...

Sello del SAT: Iy0a8jgAPJBbxoOp5n7xKjw0FLnFjfvshgGllK2MjgMploN20nbr1OWaxA/68UYd96Hg2UPTAZ7cSIHbtYO9Y/FKuSigl8lybwLDNOia/uqLcwqB3eTidiuNdT8/vVwS/0i5luHw7XreNUT...



Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT: ||1.1|C60AEF88-2B82-4C94-AAEA-6C8A85DA70CA|2021-03-01T10:42:14|EME000602QR9|C8pFPSc43WDIjAg8UU/amwkeTLAg4EmcUn0UB7vArcq78C4RQDPvy2p4aLRtjBGwz3Eh88uifz2P1U21i09PjTg3KB82t8Zyqcoh/InDdAcGG33Ac52NwS2a8L+mPaHc6erQX6gsd...

DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N.

85/10/2021

CP. Valenzuela

E00056

ok  
Pag. adp.  
2. MAR. 21  
TR-169



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS

**RECIBIDO**  
04 MAR. 2021

Chihuahua, Chih., a 01 de marzo de 2021.

Oficio: DF-0340/2021

COMISIÓN ESTATAL DE Retenciones y  
LOS DERECHOS HUMANOS Aportaciones de seguridad social.

**RECIBIDO**  
05 MAR. 2021

**LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA**  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Con la finalidad de continuar con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicios médicos asistenciales a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de la institución patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua;

Adjunto Facturas FI-0006766 y FI-0006787 por la cantidad de \$246,718.32 ( DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 32/100 M.N.) correspondiente a la segunda quincena de febrero de 2021 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2021			
No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE	
9	123437	RETENCIÓN FONDO PROPIO	49,872.77
1	123438	APORTACIÓN FONDO PROPIO	75,113.32
6	123439	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	781.56
5	123440	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,563.12
8	123441	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	48,378.69
2	123442	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	52,410.17
4	123443	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	12,094.72
3	123444	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	4,031.48
10	62025	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	2,472.49
<b>SUMA</b>		<b>\$</b>	<b>246,718.32</b>

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que se le cobran mediante el presente oficio, encuentran su motivo y fundamento de conformidad con lo dispuesto en el anverso de la hoja.

Dichas retenciones deberán de ser enteradas a la Institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y 33 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y convenios de incorporación respectivos.

De no enterar dichos conceptos, en los términos previamente señalados, generarán los recargos en los términos de los artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como 35 fracción II, y 36 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle, que como Institución Patronal incorporada, tiene la obligación de realizar las retenciones al trabajador y efectuar las aportaciones de seguridad social antes mencionadas, pues son la base para otorgar y garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que otorga Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



Oficio: DF-0340/2021

Asunto: Cobro de Retenciones y Aportaciones de seguridad social.

De relevancia especial, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014, fecha en que entró en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará gravemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Por ello, solicito su oportuna intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por los daños o perjuicios que se llegaren a generar, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Así mismo, me permito comunicar el saldo pendiente de pago de su dependencia, el cual incluye la segunda quincena de febrero de 2021:

COMISION EST DE DERECHOS HUMANOS			
Concepto	Importe	Concepto	Importe
Pensión Estática	-	Retención Fondo Propio Reforma	45,755.72
Jubilados y Pensionados	13,376.35	Aportación Fondo Propio Reforma	64,820.69
Pensión de Viudez u Orfandad	7,035.72	Retención Cuentas Individuales	48,378.69
Retención Servicio Médico	781.56	Aportación Cuentas Individuales	52,410.17
Aportación Servicio Médico	1,563.12	Fondo Pensión Garantizada	12,094.72
Diferencial Servicio Médico	-	Gastos de Administración	4,031.48
Servicio de Medicamentos	-	Préstamo a Corto Plazo	2,472.49
Retención Fondo Propio	4,117.05	Préstamo Hipotecario	-
Aportación Fondo Propio	10,292.63	<b>Total</b>	<b>\$ 267,130.39</b>

Adicionalmente a lo anterior y de acuerdo al Artículo 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, le comunico que los recargos acumulados, ascienden a la cantidad de \$56,379.09 CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 09/100 pesos.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibir éstas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se considerarán aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado y en forma oportuna de los Avisos de

Atentamente,

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO  
DIRECTOR DE FINANZAS

cc -

LLSD/ylms



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal information: F713F801-C137-448C-8310-1BD90C479198, Factura F1-006787, Fecha 01/03/2021, Hora 10:01:01, Lugar Emision 31160, Codigo Cliente 34, Condiciones CREDITO, Tipo Comprobante Ingreso, Forma Pago: 99-POR DEFINIR (99), METODO PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, MonedaMXN PESO MEXICANO, Tipo Cambio 1

RECEPTOR: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Usd CFDI G03 GASTOS EN GENERAL, RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, APORTACIONES Y RETENCIONES (PRESTAMO) SEGUNDA QUINCENA FEBRERO 2021

Table with columns:Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Row: C- RETENCION P.C.P., 62025, NO APLICA, 84111506, ACT, 1, 2,472.49, 2,472.49

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificaci3n

Table with columns: Subtotal, Impuestos Traslados, IVA, Total. Values: Subtotal 2,472.49, IVA 0.00, Total 2,472.49

Sello Digital del CFDI: Llvb4qaxM78Z2XUNI40NKVrTuRbF4jQWZQMhe4Sn2WsVu0linPC2DFZaaLQfZU0bsoXNI8x8y8XYI8K9IIBwvSBRRd148AHW57dbwehlqKmwL0OCBjaPO9ZUVnin3xOwbSPZDq9rA5IdJpPL/CS/OxwG+S2uvOWUj3iw5lwQJISZlrgiA4luqc+AP8ZbYCIXXdfdmQ/bh5PO4cywLfYmrQd4Dw18BKtt/16mBUBaXoepW8W8q1mIVtqA7oUJN CrYX/+xFLQJMajngRyqGLSE8Wlk8x90EGj5HaQgpj3MUtF0E2XDdRJ+ISmQ5aqsphEo8i58gJU4F2Jnsndw7u9nYg==

Sello del SAT: EwNnUkbfjgcXTweGmj7i2TU5hidd/gxyNEVhP5jWCE5Un360SuiyjLDo2e6T9McU+FYbJv+ZjVJrmKiEaGneqH1cYUIZG/rqPIX9qQqoFJAqCFE8oyN8GXZenioZeC90dwGCESXK1JUmGuLPaoblWzsz+jP4kwU9GGNIG5rbMjvmMc7bAlI3zza59uQMllh/zvMbsJS80r5qKkqT5ktMMGZhHQBt1ukpr+Og0o3nzeTr7mLOIEDJLpd8LY94ED



Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT: ||1.1||F713F801-C137-448C-8310-1BD90C479198|2021-03-01T11:01:54|EME000602QR9|Llvb4qaxM78Z2XUNI40NKVrTuRbF4jQWZQMhe4Sn2WsVu0linPC2DFZaaLQfZU0bsoXNI8x8y8XYI8K9IIBwvSBRRd148AHW57dbwehlqKmwL0OCBjaPO9ZUVnin3xOwbSPZDq9rA5IdJpPL/CS/OxwG+S2uvOWUj3iw5lwQJISZlrgiA4luqc+AP8ZbYCIXXdfdmQ/bh5PO4cywLfYmrQd4Dw18BKtt/16mBUBaXoepW8W8q1mIVtqA7oUJ

DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (60AEF88-2B82-4C94-AAEA-6C8A85DA70CA), Factura (FI-006766), Fecha (01/03/2021), Hora (09:41:21), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

RECEPTOR: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
APORTACIONES Y RETENCIONES SEGUNDA QUINCENA FEBRERO 2021

Main table with columns:Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Lists various retention and contribution items like RETENCION 8% F.P., APORTACION 20% F.P., etc.

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificaci

Summary table: Subtotal 244,245.83, Impuestos Traslados, IVA 0.00, Total 244,245.83

Sello Digital del CFDI: C8pFPSc43WDIjAg8UU/amwkeTLAg4EmcUn0UB7vArcq7BC4RQDPvy2p4aLrtJBGwz3Eh88uifz2P1U21i09PJtG3KB82tB2yqcoh/InDdAcGG33Ac5ZNwS2aBL+mPaHc6erQX6gsdkoki8Yv2Ok00bY6WgUjBYOymPwtZTmuBHxgUzhx2hiGs9AKg4iB8p1zZho2i6QrDkmpAJjUc+fcsiDNtxsUEPaiO+lg0cUBP5bm0Vi9a1BklrrqPod8e7vOsBmSKGQNB00JVIEk1JdNG9gEuZcenHxAeUjIwQ+mQtYxiERJmoYsutNT6xldumiZrq4/PtNZ4zTs3hnn2cg==

Sello del SAT: ly0a8JgAPJBbxoOp5n7xkUw0FLnFtJfvsHgGllKZMjgMpioNZ20nbnr1OWwaxA/68UYd96Hg2UPTAZ7cSIHbtYO9Y/FKuSigl8lybwLDNOla/uqLcwqB3eTidiuNdT8/vVwS/0l5luHw7XreNUthD5XFL7a78RpfZ0dG3zGs3W/3WvUNSD1sHPDTeedaTn/OuYEKMu6bWdkusA0cbxwlvVjwhKOTPCuZpcFZQwAk9uDougquOT/z390nHdPqXnmf

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT: ||1.1|C60AEF88-2B82-4C94-AAEA-6C8A85DA70CA|2021-03-01T10:42:14|EME000602QR9|C8pFPSc43WDIjAg8UU/amwkeTLAg4EmcUn0UB7vArcq7BC4RQDPvy2p4aLrtJBGwz3Eh88uifz2P1U21i09PJtG3KB82tB2yqcoh/InDdAcGG33Ac5ZNwS2aBL+mPaHc6erQX6gsdkoki8Yv2Ok00bY6WgUjBYOymPwtZTmuBHxgUzhx2hiGs9AKg4iB8p1zZho2i6QrDkmpAJjUc+fcsiDNtxsUEPaiO+lg0cUBP5bm0Vi9a1BklrrqPod8e7vO



DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N.